

consejo directivo



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

XXXIII Reunión

Washington, D.C.
Septiembre-Octubre 1988

comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



XL Reunión

INDEXED

Tema 4.1 del programa provisional

CD33/18 (Esp.)
26 julio 1988
ORIGINAL: ESPAÑOL

INFORME DEL JURADO DEL PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1988

El Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 1988, se reunió el 27 de junio, durante el transcurso de la 101a Reunión del Comité Ejecutivo. Después de examinar la documentación sobre los candidatos presentados por cinco Gobiernos Miembros, el Jurado decidió que el Premio de 1988 se otorgara al Dr. Guido Miranda Gutiérrez, nominado por el Gobierno de Costa Rica por su destacada contribución en la administración y docencia en salud y seguridad social, la que ha tenido gran influencia en la organización y administración del sector salud en Costa Rica y en otros países de la Región.

Después de escuchar la presentación del Informe del Jurado (Documento CE101/12, ADD. I), anexo, el Comité Ejecutivo aprobó la siguiente Resolución XIV sobre el tema:

LA 101a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo examinado el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (Documento CE101/12, ADD. I), y

Teniendo presente las disposiciones del Reglamento y las Normas para conferir el Premio OPS en Administración tal como fueron aprobadas por la XVIII Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y enmendadas por la XX Conferencia Sanitaria Panamericana (1978) y la XXVII Reunión del Consejo Directivo (1980),

RESUELVE:

1. Tomar nota de la decisión del Subcomité de que se adjudique el Premio OPS en Administración, 1988, al Dr. Guido Miranda Gutiérrez, de Costa Rica, por su destacada contribución en la administración y docencia en salud y seguridad social.

2. Transmitir el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (Documento CE101/12, ADD. I) a la XXXIII Reunión del Consejo Directivo.

El Premio será otorgado al Dr. Guido Miranda Gutiérrez en una ceremonia que tendrá lugar durante la XXXIII Reunión del Consejo Directivo.

Anexo

comité ejecutivo del
consejo directivo



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

grupo de trabajo del ANEXO
comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



101a Reunión
Washington, D.C.
Junio-Julio 1988

Tema 3.3 del programa

CE101/12, ADD. I (Esp.)
28 junio 1988
ORIGINAL: ESPAÑOL

PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1988

Informe del Jurado

El Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 1988, estuvo constituido por el Dr. Rodolfo Rodríguez (Argentina), Dr. José Tohme Amador (Ecuador) y por el Sr. Cornelius L. Lubin (Santa Lucía). El Dr. Luis C. Ochoa (OSP) actuó como Secretario.

El Subcomité del Premio se reunió el 27 de junio, y analizó los antecedentes de los siete candidatos propuestos por cinco Gobiernos Miembros a saber:

Dra. Lourdes de Freitas Carvalho, Brasil
Dra. Carlota Osorio, Brasil
Dr. Héctor Abad Gómez, Colombia
Dr. Guido Miranda Gutiérrez, Costa Rica
Dr. Carlos F. Andrade Lara, Guatemala
Dr. Luis R. Lorenzana Fernández, Guatemala
Dr. Milenko Zlatar, Perú

El Subcomité quiere hacer un reconocimiento muy especial al Dr. Héctor Abad Gómez, candidato presentado por Colombia, por su importante contribución a la salud pública y, teniendo en cuenta que un horrendo acto de terrorismo causó su muerte, expresa su repudio a todas las formas de violencia, especialmente la dirigida a las personas por razones de orden político o ideológico.

El Subcomité por unanimidad decidió otorgar el Premio al Dr. Guido Miranda Gutiérrez, de Costa Rica, por su destacada contribución en la administración y docencia en salud y seguridad social, la que ha tenido gran influencia en la organización y administración del sector salud en Costa Rica y en otros países de la región.

El Jurado del Premio propone al Comité Ejecutivo la resolución siguiente:

Proyecto de resolución

PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1988

LA 101a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo examinado el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (Documento CE101/12, ADD. I), y

Teniendo presente las disposiciones del Reglamento y las Normas para conferir el Premio OPS en Administración tal como fueron aprobadas por la XVIII Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y enmendadas por la XX Conferencia (1978) y la XXVII Reunión del Consejo Directivo (1980),

RESUELVE:

1. Tomar nota de la decisión del Subcomité de que se adjudique el Premio OPS en Administration, 1988, al Dr. Guido Miranda Gutiérrez, de Costa Rica, por su destacada contribución en la administración y docencia en salud y seguridad social.

2. Transmitir el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (Documento CE101/12, ADD. I) a la XXXIII Reunión del Consejo Directivo.